



ACTA REUNIÓN SUBCOMISIÓN PLANIFICACIÓN COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PNDU

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2012

LUGAR: SALA DE REUNIÓN DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Asistencia:

Antonia Lehman, Presidenta de la Comisión

Jose Ramón Ugarte, Arquitecto, ex Presidente Colegio de Arquitectos (Secretario Ejecutivo)

Luis Eduardo Bresciani Prieto, Presidente del Colegio de Arquitectos.

Fernando Herrera, en representación de Gastón Escala, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

Leopoldo Prat, Decano Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile, acompañado por Ernesto López.

Genaro Cuadros, en representación de Matías Klotz, Decano Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño, Universidad Diego Portales.

Alexandra Petermann, Directora de la Asociación de Áreas Silvestres Protegidas Privadas.

Excusaron su asistencia:

Pedro Browne, miembro Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Cámara de Diputados.

Ricardo Utz, Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Universidad de Concepción

Leonardo Basso, Presidente de la Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte.

Nicole Boregaard, Directora Ejecutiva del Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente CIPMA

Equipo MINVU:

Pilar Giménez Célis, Jefa División de Desarrollo Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Ricardo Carvajal González, Profesional DDU, MINVU.

Siendo las 15.00 horas se da inició a la reunión de la subcomisión de planificación según la siguiente tabla.

1. Breve Resumen del Diagnóstico.

Pilar Giménez, Jefa de la División de Desarrollo Urbano, expone un resumen del diagnóstico base para la política, remarcando los temas relacionados a la Planificación.

Comentarios:

Fernando Herrera señala que a la fecha se ha generado más suelo agrícola que urbano, y que la limitación principal para este último responde a un problema de la disponibilidad de agua para riego. Con respecto al uso del automóvil, señala que las ciudades llegan a un umbral en que se estanca el crecimiento del parque, pero que Chile está lejos de ese umbral. Agrega que no es lo mismo uso que tenencia. Comenta también sobre los tres tipos de crecimientos; en extensión, en altura y por renovación urbana.

Ernesto López propone identificar al análisis de los plazos de tramitación de los IPT, las demoras derivadas de la participación u oposición de las juntas de vecinos o las organizaciones comunitarias.

Genaro Cuadros plantea preocupación porque en el diagnóstico no se verá reflejada la información del censo actualmente en desarrollo, el que puede indicar cambios de patrones en el uso del territorio. Sugiere además abordar el tema de competitividad mencionando algunos estudios de base como la Estrategia de innovación y competitividad del informe de la OCDE o el Informe del Banco Mundial "Geografía de las Oportunidades".



2. Principios sobre los que se basa la planificación del desarrollo urbano en Chile.

A continuación, José Ramón Ugarte expone acerca que los principios sobre los que se basa la planificación urbana en nuestro país, la que aún cuándo no cuenta con un política explícita, en su legislación presenta una política implícita.

Comentarios:

Ernesto López, comenta que estos principios indican que hay un proceso que se sigue, pero que la nueva política debe establecer definiciones mayores.

Luis Eduardo Bresciani señala que la síntesis presentada evidencia la falta de incorporación de la temática indígena en la planificación, así como de una participación ciudadana que no sea marginal a estos procesos. Sugiere además, construir la información histórica sobre los temas que se han abordado en las modificaciones de los instrumentos.

3. Temas centrales a los que debe responder un PNDU.

A continuación Pilar Giménez expone los 10 temas centrales atinentes a la planificación que la subcomisión debe abordar.

Genaro Cuadros transmite su preocupación respecto que la metodología incita a dividir el problema, sin tener la visión global. Al respecto se comenta que se ha optado por una metodología de aproximación sucesiva, pero que precisamente esta subcomisión es la que debe y puede tener una mirada más global. Será rol de la Presidenta y del Secretario Ejecutivo asegurar que la coordinación de las otras subcomisiones, en el sentido de transmitir una lectura de la totalidad.

4. Acuerdos.

- Se enviarán los comentarios de los temas centrales que abordará la subcomisión a más tardar el próximo miércoles 2 de mayo para su sistematización.
- Se revisará el Diagnóstico con mayor detalle para hacer aportes dentro del mes de Mayo.

Siendo las 16.30 horas, se levanta la sesión de la subcomisión de planificación.

RCG/rcg